



MINISTERIO DE DEFENSA

AGENCIA ESPACIAL DEL PERÚ – CONIDA

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Nº 101-2024-JEINS-CONIDA

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 24 JUL 2024

VISTO:

La Hoja de Coordinación Nº 000159-2024-CONIDA/JEINS/DITEC del 18 de julio de 2024, la Hoja de Coordinación Nº 00162-2024 CONIDA/GERGE/OAG/UNREH del 18 de julio de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 72.2 del artículo 72º del Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS, por medio del cual se aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444, "Ley del Procedimiento Administrativo General", establece que *"Toda entidad es competente para realizar las tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos, así como para la distribución de las atribuciones que se encuentren comprendidas dentro de su competencia"*;

Que, el artículo 51º del Reglamento Interno del Servidor - RIS de la CONIDA, aprobado con Resolución Jefatural Nº 097-2023-JEINS-CONIDA, establece que la encargatura de funciones procede en caso de ausencia temporal del Director o Jefe por motivo de descanso físico vacacional, licencia, comisión de servicio u otra causa debidamente autorizada y se formaliza a través de la Resolución Jefatural, precisando en el documento la fecha de inicio y término de la encargatura;

Que, mediante la Resolución Jefatural Nº 004-2024-JEINS-CONIDA se designa entre otros a partir del presente año fiscal como Director de la Dirección de Tecnología Espacial al Comandante FAP ROGER ALONSO MORALES CABRERA, quien a su vez mediante Hoja de Coordinación Nº 000159-2024-CONIDA/JEINS/DITEC del 18 de julio de 2024, informa a la Unidad de Recursos Humanos que hará uso de su periodo vacacional del 30 de julio al 05 de agosto de 2024; por tanto requiere se efectúen los trámites correspondientes para formalizar el encargo de sus funciones al servidor nombrado categoría F1 JOSE LUIS SOSA;

Que, mediante Hoja de Coordinación Nº 001-2024-CONIDA/GERGE/OAG/UNREH del 18 de julio de 2024, el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos traslada la solicitud mencionada, a fin que la Oficina de Asesoría Jurídica formule la Resolución Jefatural respectiva de encargo de funciones al personal mencionado por el periodo señalado en el párrafo precedente;

Estando a lo solicitado por el Director de la Dirección de Tecnología Espacial, a lo requerido por el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, a lo revisado por el Jefe de la Oficina de Administración General y el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, con el visado del Gerente General y aprobado por el Jefe Institucional;

R.J. Nº 101 -2024-JEINS-CONIDA

Fecha: 24 JUL 2024

Página: 02

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ENCARGAR del 30 de julio al 05 de agosto de 2024, las funciones del **Director de la Dirección de Tecnología Espacial**, al servidor nombrado categoría F1 **JOSE LUIS SOSA**, con retención de su cargo; por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2.- DISPONER a la Unidad de Recursos Humanos y a la Oficina de Tecnologías de la Información realizar las acciones de su competencia para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

**Mayor General FAP
ROBERTO ANTONIO MELGAR SHEEN
Jefe Institucional
AGENCIA ESPACIAL DEL PERÚ – CONIDA**

